

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS
A la Mesa de la Comisión de Hacienda y Presupuestos

Álvaro Jaén Barbado, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario PODEMOS Extremadura en la Asamblea de Extremadura, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y 185 del Reglamento de la Cámara, formula al estado de gastos del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2018, la siguiente Enmienda de Modificación, que afecta a la Sección 10 y descripción HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

PARTIDA QUE SE AUMENTA O CREA					Fuen.	Importe	Cód.
	Servicio	Programa	Superproyecto	Proyecto	Fin.	(Euros)	Eco.
ALTA	08	332A	2015-10-08-9001 Desarrollo política TIC Administración Extremeña	0000-00-00-0000 Proyecto piloto participación electrónica en Mérida	CA	50,000	460

Y correlativamente una disminución en la misma Sección y cuantía que afecta a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

PARTIDA QUE SE MINORA					Fuen.	Importe	Cód.
	Servicio	Programa	Superproyecto	Proyecto	Fin.	(Euros)	Eco.
BAJA	01	113A	0000-00-00-0000	0000-00-00-0000 Estudios y trabajos técnicos	CA	50,000	22706

JUSTIFICACIÓN: Poner en marcha un proyecto piloto que fomente la participación electrónica de las extremeñas y extremeños utilizando la capital extremeña para lanzar el proyecto.

Mérida, a 29 de diciembre de 2017

Fdo: Álvaro Jaén Barbado
Portavoz

